

# Efectos del confinamiento por COVID-19

*en la vida de las mujeres cultivadoras  
de amapola de la sierra de Guerrero*

---



EQUIS  
Justicia para las mujeres

*Quedándonos pobres, no hay nada de trabajo;  
nomás nos alcanza para medio comer. Antes,  
pues uno iba a trabajar a la ciudad o sembraba  
uno hacía otras cosas, pero no, ya no, muchacha,  
ya ni gente viene de otros lugares que nos com-  
praban nuestros productos, ahorita ya no...*

—CONSUELO



Desde hace casi 10 años, Equis: Justicia para las Mujeres, A. C., trabaja para transformar las instituciones, las leyes y las políticas públicas a fin de mejorar el acceso a la justicia para todas las mujeres; a través de la investigación, la incidencia, la capacitación, el litigio y el acompañamiento a liderazgos colectivos e individuales. Una de nuestras líneas de trabajo está relacionada con la política de drogas y el género, por ello, entre julio y septiembre de 2020 nos acercamos a un grupo de mujeres que viven en la sierra de Guerrero y que se dedican principalmente a las actividades del campo, entre ellas el cultivo de amapola, para recoger sus narrativas sobre las consecuencias de la pandemia\*. En las siguientes páginas presentamos nuestros hallazgos.

---

\* Por seguridad, no se comparten sus nombres reales ni la ubicación de sus comunidades o municipios.

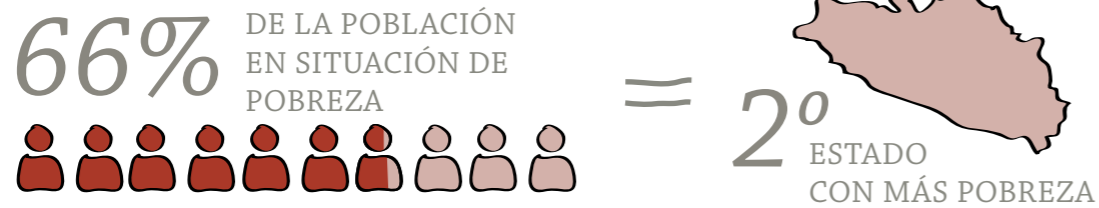
## CONTEXTO GENERAL



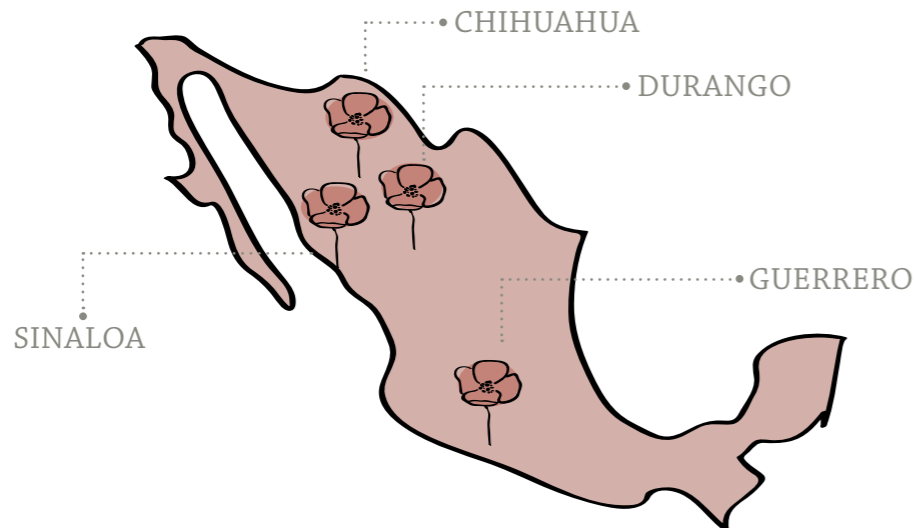
De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en 2020, 66% de la población de Guerrero vivía en situación de pobreza. Aunque este valor significa una disminución respecto a la medición previa, todavía ubica al estado como el segundo con el porcentaje más alto en el país. En general, las comunidades donde habitan las mujeres que participaron en este proyecto no cuentan con drenaje ni luz eléctrica, el agua proviene de mantos freáticos y los caminos son de terracería. Tampoco disponen de servicios médicos, por lo que, en caso de urgencia, tienen que trasladarse a un hospital comunitario en vehículo, transporte público o pagar para que alguien las lleve.

Al tiempo, las principales áreas de cultivo de amapola siguen localizándose en esta entidad y en el llamado Triángulo Dorado (Sinaloa, Chihuahua y Durango). En su momento, la siembra de esta planta representó una oportunidad económica que, sin embargo, se ha visto mermada por la caída progresiva de su precio en los últimos años y por la fumigación de los cultivos practicada por el Ejército. De acuerdo con las entrevistas realizadas, la mayoría de las familias han decidido dejar de cultivarla.

En la amapola, unos sembraron, otros no; muchos no sembraron porque se decía que no iba a haber dinero, que no valía nada y no se quisieron arriesgar. Y los que sembraron pues vino gobierno, les fumigó sus plantas, muy pocos sacaron su trabajo, no muchos, como antes [...]  
(Francisca).



PRINCIPALES ÁREAS DE CULTIVO DE AMAPOLA EN MÉXICO



CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES

Un total de 33 mujeres participaron en este ejercicio de manera activa, ya sea revisando el cuestionario de entrevista, aplicándolo a sus compañeras, comentando el documento general derivado de este proceso o construyendo escritos colectivos. Al momento de llevarlo a cabo, sus edades oscilaban entre los 25 y 45 años, casi todas tenían hijas e hijos a su cargo, la mitad estaban casadas y el resto eran viudas, madres solteras o separadas. Mayormente se ocupan como campesinas, en el trabajo doméstico de sus hogares o son trabajadoras del hogar eventuales.



CONSECUENCIAS DEL CONFINAMIENTO

En febrero de 2020, la Secretaría de Salud federal confirmó el primer caso de COVID-19 en México. A las preguntas sobre cuáles y cuándo comenzaron a implementarse medidas para evitar los contagios en sus comunidades, las respuestas coincidieron en señalar que en marzo “dejaron de subir los maestros” y los médicos ya no acudieron a los ejidos, aunque después se organizaron en turnos. Además, restringieron la entrada y la salida de vehículos y personas, incluso para vender las cosechas o abastecer las tiendas de abarrotes. También se prohibió salir de casa, se hizo obligatorio el uso de cubrebocas y gel antibacterial, y se suspendieron las fiestas patronales y otras actividades colectivas.

Aunque se indicó que fueron adoptadas en asamblea, en realidad el proceso es participativo e impositivo a la vez, tanto porque las medidas resultaron de acuerdos previos, como porque sólo los hombres que encabezan las familias votan y, en algunos casos, las mujeres que han adquirido el estatus de ciudadana, ya sea porque son viudas o porque su esposo ha emigrado.

[...] nos dijeron: “Las medidas que se van a hacer son éstas, ustedes qué dicen, ¿sí o no?, levanten la mano”, y entonces ya levantas la mano, pero ellos [el comisario y los comunitarios] ya tenían muy planchadas esas medidas, o sea, muy platicadas, ya nada más se lo dicen a los que fuimos en ese momento y ya los que pueden votar alzan la mano y así ellos certifican que lo que dijo el comisario es de manera consensuada, ¿no?  
(Concepción).

### **AFECTACIONES ECONÓMICAS E INSEGURIDAD ALIMENTARIA**

Las restricciones con motivo de la pandemia han impactado de forma severa en las mujeres y sus familias. Prácticamente todas las actividades económicas pararon, con excepción de las relacionadas con la siembra del campo, principalmente a cargo de los hombres. En el caso de las mujeres solas, prevalecía el cultivo de huertas, sobre todo árboles frutales; sin embargo, veían cómo sus cosechas se marchitaban porque no podían salir a las carreteras a venderlas. Además, ya no subían a los pueblos los productos básicos, los que estaban disponibles aumentaron de precio y se acababa el dinero.

[De] las mujeres, muchas se dedicaban a la venta de fruta con los carros que pasaban, a sacar a las ciudades o a los pueblos su fruta que cosechaban o sus productos que elaboraban aquí. Y ahora no pueden salir a buscar trabajo, ni pueden salir a vender sus productos  
(María).

Orita no tenemos dinero para comprar y tampoco tenemos dinero para vender. Ahora sí que no hay, no te compran, y pues lo único que podemos hacer nosotras es que podemos intercambiar, por ejemplo, yo tengo huevos y mi vecina tiene chiles  
(Mónica).

En algunas entrevistas se comentó que la escasez de productos y la falta de fuentes de trabajo habían impulsado a las mujeres de la comunidad a poner a trabajar a sus hijas e hijos.

Como ahorita no ha habido economía, todos le tenemos que entrar a todo. Tenemos que hacer trabajo que a lo mejor antes no hacíamos, como el papel de peón, tanto mujeres como niñas  
(Jacinta).

### **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS/OS NIÑAS/OS.**

En algunas narraciones se hizo referencia a la ocurrencia de balaceras y enfrentamientos entre grupos criminales en las comunidades, aunque se precisó que desde abril de 2020 no se suscitaban. A este contexto habría que sumar, por un lado, la violencia en los hogares atribuida a las frustraciones económicas y, por otro, los obstáculos geográficos para el acceso a los servicios de atención a víctimas de violencia, que inhiben la denuncia, excepto cuando se hace visible o se ejerce contra las niñas y los niños más pequeños.

En las comunidades, van con el comisario. El comisario hace una reunión, llama a su secretario y a su tesorero, y esas tres representatividades se enteran de lo que pasó. Una vez que ya se enteraron, el comisario toma la decisión: “Ah, bueno, tengo que oír la contraparte, ¿no?”. Y manda traer a la persona agresora y escucha. Después los junta o hace el careo, se escuchan y trata de que el problema se arregle de forma interna entre

ambas partes. En caso de que no se arregle [...], pues entonces sí dice el comisario: “A ver, ¿qué quieres hacer?” [...]. Cuando el comisario sabe algo jurídico, pues le dice: “Lo que puedes hacer es bajar a [...] y ahí hagas tu denuncia ante el Ministerio Público”. Pero muchas veces, cuando les dice el procedimiento es cuando las mujeres dicen “no, pues de aquí a que bajo es un gasto, y de aquí a que hacen la investigación es otro gasto y voy a seguir viviendo con él y me va a seguir pegando” (Concepción).

## **PREOCUPACIONES Y SENTIMIENTOS**

Todas las mujeres entrevistadas expresaron su angustia tanto por los impactos de la pandemia, como por sus condiciones materiales; eso las lleva a preguntarse qué sucederá con la educación de sus hijas e hijos y en caso de enfermar.

Uno quiere ir [al hospital] o se siente mal, pero luego no los encuentra [a los médicos] a la hora o tienes que esperarte un buen rato. Casi ya ni hay hasta las medicinas. Antes nos daban nuestra receta, pero ahora hay que ir a comprar a la farmacia y ahora ya no creas que ahí te apoyan tantito (Filomena).

Además, con base en los testimonios expresados, se percibe que el gobierno está ausente y que los apoyos que se proporcionan no toman en cuenta los requerimientos de las mujeres ni el contexto local, en particular los de aquellas que son las principales proveedoras de sus hogares, así como las solteras, viudas, separadas o jefas de familia. Por mencionar un ejemplo, los apoyos están enfocados en las actividades del campo, de las cuales, y como se señaló antes, las mujeres no obtienen beneficios directos.

Aquí no hemos tenido ningún apoyito para nosotras, nomás de repente que les llega a los hombres para su milpa, pero para nosotras nada (Filomena).

## **TENEMOS ALGUNAS RECOMENDACIONES:**

- ▶ Es necesaria la intervención de las autoridades locales, estatales y federales para garantizar la seguridad económica de las familias a través de proyectos productivos y comerciales que incluyan a las mujeres en su diseño, atiendan las necesidades de las familias y las comunidades, y consideren la realidad local.
- ▶ Los espacios de participación colectiva deben complementarse con modalidades sólo para las mujeres, donde puedan sentirse seguras y escuchadas.
- ▶ La violencia, la falta de acceso a la propiedad de la tierra y su limitada participación social tienen repercusiones severas en las mujeres, por lo que deben reconstruirse a partir de procesos que las involucren conjuntamente con los hombres.
- ▶ Los cultivos de amapola son parte intrínseca de la sobrevivencia y cultura de las comunidades. Por ende, su fumigación pone en riesgo la seguridad alimentaria de las familias y debe replantearse. Además, implicaría ofrecer mecanismos alternos para su sustento.
- ▶ Las decisiones en materia de política de drogas, incluyendo los debates en torno a la legalización de la producción de amapola para fines médicos, deben incluir la participación de las comunidades y, con ellas, de las mujeres.



## Efectos del confinamiento

### por COVID-19

*en la vida de las mujeres cultivadoras  
de amapola de la sierra de Guerrero*

---

#### **Consultora**

Corina Giacomello

#### **Investigación**

Mariana López Zaldívar

#### **Revisión**

Mujeres cultivadoras de amapola participantes

Romain Le Cour, México Evalúa

Tania Ramírez, México Unido contra la Delincuencia

#### **Corrección de estilo**

Laura Zúñiga Orta

#### **Diseño editorial**

Mercedes Lozano

#### **Elaboración de resumen ejecutivo**

Nancy Carmona Arellano

Coordinadora del área de políticas públicas en EQUIS Justicia para las Mujeres

**Para conocer más sobre nuestro trabajo, visita nuestras redes sociales y página web:**

Twitter e Instagram: @EquisJusticia

Facebook: <https://www.facebook.com/EquisJusticia/>

<https://equis.org.mx/>





**Efectos del confinamiento  
por COVID-19**  
*en la vida de las mujeres cultivadoras  
de amapola de la sierra de Guerrero*

*Noviembre 2021*